



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) es una institución de liderazgo global que reúne a 193 Estados y territorios miembros, y trabaja en el desarrollo de conocimientos técnicos y la cooperación internacional en áreas como el clima, el tiempo y el agua, y también en otras cuestiones medioambientales. La misma contribuye de manera significativa a la seguridad, el bienestar y la prosperidad económica de todas las naciones del mundo. Su predecesora fue la Organización Meteorológica Internacional (OMI), cuyos orígenes se remontan a 1873, año en que se celebró en Viena el Congreso Meteorológico Internacional.

La OMM fue establecida el 23 de marzo de 1950 en virtud de la ratificación del Convenio de la OMM y un año después pasó a ser el organismo especializado de las Naciones Unidas para la meteorología (el tiempo y el clima), la hidrología operativa y las ciencias geofísicas conexas. La Secretaría, con sede en Ginebra, está dirigida por el Secretario General. El órgano supremo de la Organización es el Congreso Meteorológico Mundial.

En el marco del XIX Congreso de la Organización Meteorológica Mundial, realizado en Ginebra, Suiza, donde se seleccionaron los cargos directivos de presidente, vicepresidentes miembros del consejo consultivo y la secretaria general, la Dra. Celeste Saulo, investigadora del CONICET y Directora del Servicio Meteorológico Nacional, fue designada como Secretaria General de dicha organización internacional. Es la primera mujer y la primera latinoamericana que dirigirá la agencia climática. Obtuvo la mayoría requerida de dos tercios de los votos para ser electa frente a los candidatos de China, Suiza y Curazao, y asumirá el 1 de enero del 2024 en reemplazo del finlandés Petteri Taalas.

“En estos tiempos en los que las desigualdades y el cambio climático son las mayores amenazas mundiales, la OMM debe contribuir a reforzar los servicios meteorológicos e hidrológicos para proteger a las poblaciones y sus economías, proporcionando servicios rápidos y eficaces, y sistemas de alerta temprana”, declaró Celeste Saulo tras su elección. Además, se describe como una apasionada por la meteorología y la resolución de los desafíos globales asociados al cambio climático, los riesgos naturales y la creciente vulnerabilidad de los pueblos.

Celeste Saulo, de 59 años, es una reconocida científica y docente, licenciada en Ciencias Meteorológicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

doctora en Ciencias de la Atmósfera por la misma institución. Cuenta con una destacada trayectoria académica y docente tanto en Argentina como en el extranjero. A lo largo de su carrera científica se ha especializado en la predicción numérica del tiempo, las interacciones entre tierra y atmósfera, y el estudio de sistemas de precipitación intensa en la zona meridional de América del Sur, entre otros, según su biografía publicada en el sitio web de la OMM. Desde el 2014 dirige el Servicio Meteorológico Nacional. En los últimos años se ha centrado en problemas interdisciplinarios, incluyendo la producción de energía eólica, los servicios climáticos para aplicaciones agrícolas y los sistemas de alerta temprana

Por ello,

**Autoría:** Mónica Esther Silva.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés científico, ambiental y educativo, la destacada trayectoria científica y académica de la Doctora Andrea Celeste Saulo, reconocida tanto a nivel nacional como internacional y recientemente elegida como Secretaria General en el XIX Congreso de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), realizado en Ginebra Suiza, del 29 de mayo al 2 de junio del año 2023. Convirtiéndose así en la primer mujer y a la vez primera Latinoamericana en dirigir la Agencia Climática.

**Artículo 2°.-** De forma.